



Expediente: 1014/14-I1
Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A C/ GAMBARTÉ PAOLA ALICIA DEL VALLE S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/06/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GAMBARTÉ, PAOLA ALICIA DEL VALLE-DEMANDADO
20132789356 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 1014/14-I1



H20443420706

JUICIO: BANCO SANTANDER RIO S.A c/ GAMBARTÉ PAOLA ALICIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 1014/14-I1.-

CONCEPCION, 16 de junio de 2023.-

A lo solicitado, tratándose de una transferencia de fondos por honorarios regulados al Dr. Germán Andreozzi, no siendo parte la Sra. Stella Gerez Carrillo en autos y siendo de público conocimiento que las cuentas de caja de ahorros del Banco Macro se abren sin costo y no generan gasto alguno: No ha lugar.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 16/06/2023

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.